

WEBINAR PERTE ECONOMIA CIRCULAR ...

ACOMPANIAMIENTO GOVERNANCE



AYUDAS PÚBLICAS PARA EMPRESAS



WE—GRANT

W

B2B

Aumentamos los
ingresos de los
empresas mediante

W

W

KPIs

**+450**PROYECTOS
GESTIONADOS
CON ÉXITO**150M€**

CONSEGUIDOS

**80%**

TASA DE ÉXITO

**600**PUESTOS DE TRABAJO
EN I+D+I**60K**USUARIOS EN NUESTRAS
PLATAFORMAS**+2M**

PÁGINAS VISTAS

**10K**SIMULACIONES DE
INVERSIÓN
EMPRESARIAL

<https://ayudasempresas.tufinanziacion.com/>

B Sabadell

INICIO

BUSCADOR DE AYUDAS

RECURSOS

CONTACTO

REGISTRO

LOGIN

Plataforma de Ayudas y Subvenciones Europeas

WE—GRANT

PERTE ECONOMÍA CIRCULAR

Actualmente está abierta la convocatoria de la **Línea 2 del PERTE EC, de actuaciones en sectores clave, para el sector textil, de la moda y confección y del calzado.**

***NOVEDADES:** Se espera otra convocatoria de esta **Línea 2 del PERTE EC** de los sectores clave para el **sector del plástico** en el S1 de 2024; así como una **nueva convocatoria de La Línea 1** de actuación **transversal** para impulsar la economía circular en la empresa.

- **Objetivo:** Mejorar la sostenibilidad y circularidad del sector del textil y de la moda.
- **Presupuesto:** 97,5 M€.
 - **El importe mínimo de las ayudas** será de 100.000 € y el **máximo de 10.000.000 €.**
 - **Intensidad máxima** de la subvención: Desde 15% **hasta un 60%.**
- **Beneficiarios:** Personas con personalidad jurídica propia, excluyendo las entidades sin ánimo de lucro. Las entidades de economía social y las agrupaciones participadas por, al menos, una PYME, start-up o entidad de economía social.
- Fin de plazo de solicitud: **10/06/2022**

PERTE ECONOMÍA CIRCULAR

¿Qué financia esta ayuda?: Hay 4 líneas de actuaciones subvencionables.

1. Investigación y desarrollo.

2. Digitalización para innovar en materia de procesos y organización

3. Incremento del nivel de protección medioambiental de la entidad beneficiaria.

4. Mejora de la gestión de residuos p

- Ecodiseño de productos y procesos.
- Mejora de la gestión de residuos textiles.

2. Digitalización para innovar en materia de procesos y organización. Destinadas a:

- La trazabilidad de productos, sustancias, materiales y residuos para la medición, el control y seguimiento.
- Nuevos modelos de negocio basados en la digitalización como instrumento para procesos de servitización.
- Servicios de retorno de productos usados para reutilizarlos, remanufacturarlos o reciclarlos.
- Mejora de la gestión de residuos textiles.

PERTE ECONOMÍA CIRCULAR

¿Qué financia esta ayuda?:

3. Incremento del nivel de protección medioambiental de la entidad beneficiaria.

- La reducción de residuos y/o una mejora de su tratamiento.
- La reducción del consumo de materia prima virgen mediante el uso de subproductos o materiales procedentes de residuos; o mediante el incremento en la eficiencia de los materiales.
- Desarrollo hacia modelos de negocio basados en la servitización y/o en productos de mayor calidad y durabilidad.
- Medidas para abordar la liberación no intencionada de microplásticos.
- Sustitución de fibras y materiales por otros con un menor impacto ambiental.
- Sustitución de sustancias peligrosas en materiales y productos.
- Sustitución de productos químicos por enzimas.

- Incorporación de los criterios ecológicos de la etiqueta ecológica de la UE a los productos textiles

4. Mejora de la gestión de residuos procedentes de terceros.

La preparación para la reutilización, reciclado y valorización de residuos de entidades diferentes de la beneficiaria.

- Sistemas e infraestructuras que mejoren la clasificación del residuo textil.
- Sistemas e infraestructuras que impulsen la preparación para la reutilización.
- Desarrollo de sistemas e infraestructuras de tratamiento de residuos que optimice la obtención de material reciclado de alta calidad, generando nuevas materias primas para nuevos productos (se excluye el uso para combustibles).



B Sabadell



WE—GRANT

Thank you.